El Maipo



Senapred activa alerta preventiva por calor extremo en todo Chile hasta marzo de 2027

Posted on Noviembre 2, 2026

La medida rige desde el 1 de noviembre y abarca desde Arica y Parinacota hasta Magallanes. El plan contempla reforzar el monitoreo, activar coordinaciones de emergencia e identificar a los grupos más vulnerables frente a las altas temperaturas.

El **Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred)** declaró una **Alerta Temprana Preventiva Nacional por calor** para todas las regiones de Chile. La medida comenzó a regir este domingo 1 de noviembre y se extenderá hasta el **31 de marzo de 2027**.

La decisión responde al aumento sostenido de las temperaturas y a la mayor frecuencia e intensidad de los episodios de calor extremo registrados durante los últimos años. Según informó la **Corporación Nacional Forestal (Conaf)**, el objetivo es reforzar la vigilancia y preparar a las instituciones para responder oportunamente ante eventuales emergencias.

La alerta comprende desde la **Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**. Su declaración activa el anexo del Plan Nacional de Emergencia por amenaza de calor extremo.

¿Qué medidas contempla la alerta nacional?

Entre las acciones previstas se encuentra el **refuerzo del monitoreo en zonas de mayor vulnerabilidad y recurrencia de episodios de calor**, junto con la activación preventiva de los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) en las comunas.

También se contempla preparar los equipos y enlaces de coordinación para operaciones de emergencia, identificar a los grupos de mayor vulnerabilidad y desarrollar campañas de difusión con recomendaciones para la población.

El plan considera, además, una coordinación permanente entre Senapred, la **Dirección Meteorológica de Chile (DMC)**, el **Ministerio de Salud (Minsal)** y otros organismos vinculados a la gestión de emergencias.

La Alerta Temprana Preventiva corresponde a una etapa de preparación y reforzamiento de la vigilancia. No equivale por sí sola a una alerta roja ni significa que todas las regiones estén experimentando simultáneamente temperaturas extremas.

¿Cómo protegerse frente a episodios de calor extremo?

Desde Conaf llamaron a la ciudadanía a mantenerse informada sobre los pronósticos meteorológicos mediante canales oficiales y evitar la exposición innecesaria a temperaturas elevadas.

Las recomendaciones también apuntan a prestar especial atención a **niños, personas mayores y otros grupos vulnerables**, que pueden enfrentar mayores riesgos para su salud durante episodios de calor intenso.

El organismo forestal hizo un llamado adicional a **evitar el uso de fuego en zonas rurales y sectores con vegetación seca**, debido al riesgo de incendios forestales durante los meses de altas temperaturas.

La alerta se mantendrá vigente durante toda la temporada estival, mientras los organismos del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres realizan el seguimiento de las condiciones de riesgo y coordinan las medidas preventivas.

El Maipo